



JUZGADO PRIMERO DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE SINCELEJO - SUCRE

Calle 22 N° 16 – 40 2° Piso Sincelejo – Sucre Teléfono: (5) 275 47 80 Ext. 1070

E-mail: ejcpsinc@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADO N° 171

RADICADO	CONDENADO	DELITO	FECHA DE LA PROVIDENCIA	OBJETO DE LA PROVIDENCIA
700013187001201800108	JOSÉ CARLOS RICO ARRIETA	HURTO CALIFICADO - PORTE DE ARMAS	14 DE DICIEMBRE DE 2022	CONCEDE PRISIÓN DOMICILIARIA / RECONOCE REDENCIÓN DE PENA POR TIEMPO FÍSICO Y ACTIVIDADES DE TRABAJO INTRAMUROS.
700013187001202200121	DANER ALEXANDER SALGADO PACHECO	HURTO CALIFICADO	15 DE DICIEMBRE DE 2022	DECLARA EXTINCIÓN DE LA SANCIÓN PENAL POR PENA CUMPLIDA

Para notificar a las partes que no han sido enterados personalmente del presente proveído, se fija el presente ESTADO en lugar público y visible de la secretaría por el término de un (01) día, siendo las 8:00 de la mañana de hoy 21 de diciembre de 2022.

MARYAM ALEJANDRA PERNA SIERRA
Secretaria

Sincelejo, diciembre 21 de 2022.
Desfijado en la fecha siendo las 6:00 pm

MARYAM ALEJANDRA PERNA SIERRA
Secretaria